



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

Nota N° 06 /2024.-

Letra S.L. y T.

N -1868/2024

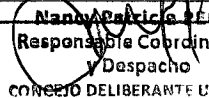
USHUAIA, 22 ABR 2024


SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al cuerpo que representa, a efectos de dar respuesta a la N - 1868/2024, en tal sentido se acompañan copias simples de los boletines N° 55/2024 y N° 56/2024 donde se publicó la Convocatoria a Audiencia Pública.

Sin otro particular, pláceme saludarlos muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22 ABR 2024	Hs. 13:01
Numero: 401	Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	


Fernando Andrés Vera
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Fernando Andrés Vera
Abogado
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de Ushuaia

SRA. VICEINTENDENTA DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D.





Municipalidad de Ushuaia
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina



Concejo Deliberante
 de la Ciudad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 Div. M.E. y S.S.G.

NOTA REGISTRADA N° 6818

FECHA 11 ABR 2024 HORA 9:00

RECIBIDO POR *[Signature]*

NOTA N° 07072024
 LETRA P.C.D.

USHUAIA, 10 ABR 2024

(310) MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NRO MUS-N-6818-2024	AÑO 2024
------------------------	-------------

FECHA 11/04/2024

INICIADOR
 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
 BUTT Noelia CD Nota PCD-N°070/2024

EXTRACTO
 Tema: Remite información
 Detalle: CD - Sol.La publicación en el Boletín Oficial Municipal la convocatoria Obra adjunto

Interesado:
 DNI/CUIL/CUIT:
 Telefono:
 Mail:

Al secretario
 Legal y Técnica
 Municipalidad de Ushuaia
 Dr. Fernando Andrés VERA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con motivo de solicitarle tenga a bien disponer la publicación en Boletín Oficial Municipal de la convocatoria que obra adjunto a la presente.

La misma responde a la obligatoriedad institucional de dar amplia difusión a la convocatoria a Audiencia Pública mecanismo Doble Lectura instituido por el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.

[Signature]
 Lic. NOELIA BUTT
 Secretaria Administrativa
 Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
 Vicepresidente Gabriel ALFRESCARDI
 Presidente
 Concejo Deliberante Ushuaia

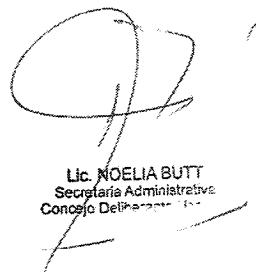
[Handwritten mark]

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

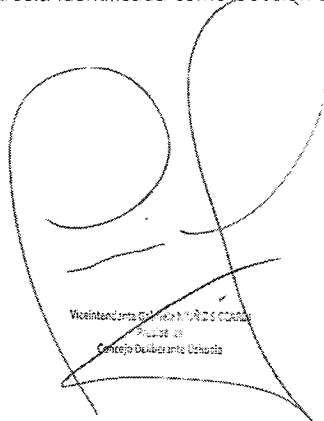
El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día viernes 12 de abril del 2024 a las 13:00 horas, a efectos de tratar al siguiente asunto:

- 11/2024 Ratificar el Decreto Municipal N° 11/2024 mediante el cual se aprueba el Acta N° 19.545, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y el señor José Márquez y la señora Marta Liliana Jara, vinculado a la parcela identificada como Sección E, Macizo 28, parcela 12.

Preside: concejala Daiana Freiburger



Lic. NOELIA BUTT
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia



Intendencia Municipal Ushuaia
Preside:
Concejo Deliberante Ushuaia



EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día viernes 12 de abril del 2024 a las 13:00 horas, a efectos de tratar al siguiente asunto:

- 11/2024 Ratificar el Decreto Municipal N° 11/2024 mediante el cual se aprueba el Acta N° 19.545, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y el señor José Márquez y la señora Marta Liliana Jara, vinculado a la parcela identificada como Sección E, Macizo 28, parcela 12.

Preside: concejala Daiana Freiburger



070



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día viernes 12 de abril del 2024 a las 13:00 horas, a efectos de tratar al siguiente asunto:

Ushuaia, 12 de abril de 2024.-

- 11/2024 Ratificar el Decreto Municipal N° 11/2024 mediante el cual se aprueba el Acta N° 19.545, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y el señor José Márquez y la señora Marta Liliانا Jara, vinculado a la parcela identificada como Sección E, Macizo 28, parcela 12.

Preside: concejala Daiana Freiburger

Dirección de Administración

Secretaría de Gobierno:

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante

Vicepresidenta Ejecutiva
Concejo Deliberante

Por medio de la presente, según lo solicitado, se notifica que la gacetilla de prensa del Concejo Deliberante de Ushuaia referente a la convocatoria a audiencia pública, fue comunicada en forma correlativa y oportunamente en los Boletines Oficiales N° 55 y 56/2024 (se adjunta antecedente 1 y 2 en orden 3), los cuales podrán ser descargados en caso de requerirlo, en forma digital y posterior impresión en el sitio web oficial de la Municipalidad de Ushuaia, cuyo link es: <https://www.ushuaia.gob.ar/boletin-oficial>.

Sin otro particular, saluda a Ud. Atentamente.-

X

Firmado Electrónicamente por
Jefa de departamento MONTOYA Pablo
German
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Departamento Boletín Oficial de la Secretaría
Legal y Técnica
12/04/2024 09:41

A handwritten signature or mark consisting of a single, fluid, cursive stroke that forms a loop and extends to the right.